

## V Seminario Internacional sobre Patrimonio Arquitectónico e Industrial

### CIUDAD INDUSTRIAL. El Patrimonio Industrial en la gestión de la ciudad contemporánea

#### NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

#### Aula de formación G+I\_PAII *Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico e Industrial*

ORGANIZAN:



COLABORAN:



## NOTAS PRELIMINARES: ACERCA DEL SEMINARIO

### V SEMINARIO INTERNACIONAL G+I\_PA I

V Seminario Aula Gestión + Intervención en el Patrimonio Arquitectónico e Industrial.  
Universidad Politécnica de Madrid / Fundación ACS /// 14-16 febrero 2018.

#### **CIUDAD INDUSTRIAL. El Patrimonio Industrial en la gestión de la ciudad contemporánea.**

El V Seminario propone abordar el estado de la cuestión planteada desde el conocimiento actualizado de las estrategias de regeneración, que afectan tanto a elementos o conjuntos de la industria histórica, tradicional y moderna, como a grandes áreas muy codiciadas por su valor especulativo, sometidas a procesos de reconversión, y que resisten mal los embates de una lectura promovida desde el rigor histórico y su valorización como patrimonio cultural. Un balance espacial, a ras de tierra, asociado a la realidad directa y urbana de nuestros días, que pretende analizar y evaluar, en tres jornadas, el potencial del patrimonio industrial en la ordenación de la ciudad actual; y en su proyecto como ciudad del futuro.

La ciudad española y europea del siglo XXI con un pasado industrial relevante se encuentra en una tesitura de cambios acelerados. Sus responsables técnicos, sus ciudadanos, agentes sociales, empresas, los gobernantes políticos que la gestionan necesitan revisar muchos factores y, sin duda, los parámetros de los instrumentos que emplean. Sus metodologías de proyecto o de definición social. ¿En qué términos podríamos asociar el patrimonio industrial a los parámetros clásicos de energía y transporte, ya manejados en anteriores seminarios de manera monográfica, y ahora en profunda revisión igualmente? ¿Cuáles son los diferentes diálogos situacionales que sustituyen a los establecidos en los dos últimos siglos entre industria y ciudad? ¿Cómo es posible defender y actuar en este patrimonio desde los instrumentos de planificación urbana existentes, a menudo contradictorios? ¿Qué actitud y que propuestas se pueden articular a partir del debate de este foro académico?

Desde las aceleradas transformaciones urbanas iniciadas en el siglo XIX todos estos procesos de “desamortización industrial” han tenido que hacer frente a demandas crecientes y exponenciales de espacio y población. Las fuertes huellas de todo ello en su territorio, en el paisaje de nuestros días, no son ajenas a los procesos de una patrimonialización desde esta mirada específica.

Ciudades como Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, como Nantes, Brujas, Génova, Dusseldorf, Copenhague o Amsterdam pueden ser las protagonistas de este Seminario en el que se debatirá cómo, desde el patrimonio industrial, es posible hoy atender los diferentes factores que las conforman. Cómo interviene este patrimonio cultural en los procesos de su planificación y ordenación urbana, cómo se programan sus usos o desusos, cómo se estructura su propiedad atendiendo a cuestiones legales, cómo se configura su ocupación, con qué criterios se abordan las soluciones para que estas sean visibles garantizando así su conservación. Cómo se establecen desde su presencia, las relaciones sociales y de producción atendiendo al legado histórico ofrecido por diversas generaciones de trabajadores. Qué procesos técnicos y de transformación están involucrados hoy en día en relación a su carga simbólica como expresión material, no solo de aspectos arquitectónicos o de ingeniería sino también de escala. Determinando esencialmente importantes entornos en los que es también fundamental la expresión de su patrimonio inmaterial asociado.

Madrid y Barcelona constituyen en sí una categoría. Quizá la más potente en nuestro país, pero no la única. La reflexión sobre ellas se puede y debe complementar con las experiencias de las otras ciudades anteriormente citadas para abordar una redefinición actualizada desde sus propios interrogantes mediante una gestión escalar más abierta y participativa; también más ecológica. Las ciudades a debatir son hechos históricos, pero son, sobre todo, productos de la Revolución Industrial para bien o para mal. Como ahora lo están siendo de la época posindustrial iniciada en los años ochenta.

Estas sociedades postindustriales se nos presentan ahora plenas de paradojas y contradicciones. Requieren un diagnóstico riguroso acerca del significado de la situación de liquidación de las empresas e industrias históricas. Desaparece con esta última la memoria del trabajo de nuestro pasado más reciente. Partiendo de la consideración de que forman parte de un proceso amplio en el cual, aparte de sus implicaciones socioeconómicas y urbanísticas, se está hablando así de cómo una sociedad determinada afronta su presente desde dos proyectos diferentes de ciudad, ambos en función de soluciones aportadas en momentos de crisis: uno de carácter tradicional y estático, que no aporta propuestas renovadoras respecto de los recursos

activos para el desarrollo económico y cultural, y otro, sin duda más dinámico, que pretende integrar la memoria histórica en un proceso de desarrollo avanzado y sostenible.

**Evolución industrial y obsolescencia:** una extensa herencia de elementos culturales que no pueden caer en el olvido ni, aunque fuera sólo por razones de lógica económica. Industrias centenarias en activo que, tras su adecuación a las circunstancias de cada momento, son testimonio vivo de un proceso. Un panorama de situaciones que es preciso atender, gestionar y, en muchos casos, recuperar lo más rápidamente posible desde una educación crítica y democrática. Con urgencia e imaginación, aunque asumiendo un debate desde el rigor y la seriedad que exige promover propuestas para el presente y para el futuro. Una oportunidad para sentar juntos a administraciones públicas, colegios profesionales y universidades y hacerlo, además, con el tejido social, con el mundo económico y con el colectivo empresarial.

## MOTIVACIÓN Y OBJETIVO

El principal objetivo es determinar y poner en común el estado del arte del estudio del patrimonio industrial vinculado a la gran ciudad y su periferia.

## TEMAS

Las comunicaciones presentadas en el congreso deberán ser originales e inéditas y estar relacionadas con alguno de los siguientes temas propuestos dentro del V Seminario:

### Líneas temáticas:

#### A. La industria en el tejido urbano

- A1. Ocupación y morfología
- A2. Patrimonio industrial y valor inmobiliario
- A3. Permanencias y condiciones de oportunidad

#### B. Infraestructuras y redes urbanas

- B1. Energía y transporte
- B2. Equipamientos. Mercancías, sanitarios, etc.

#### C. Periferia y deslocalización

- C1. Hinterland industrial.

C2. Zonning industrial. Polígonos.

C3. Terciarización

#### **D. Patrimonio Industrial y valor social**

D1. Formas de apropiación y participación social

D2. Sostenibilidad y gestión

D3. Uso y disfrute. Turismo y educación.

### **FORMA DE PARTICIPACIÓN**

El congreso está abierto a toda persona interesada cuya comunicación esté dentro de los ejes temáticos expuestos en el punto anterior. La participación en el seminario implica la inscripción del autor o al menos uno de los autores si fuera una comunicación conjunta. Una inscripción da derecho a la presentación de un único trabajo.

### **SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS**

Las propuestas enviadas pasarán dos filtros antes de su aceptación definitiva:

- El primero filtro relativo a *resúmenes*, siendo seleccionados siempre que estén relacionados con los temas marcados por el V Seminario. La aceptación del resumen no implica la aceptación de la comunicación final.
- El segundo filtro se realizará a las comunicaciones completas y correctamente presentadas en formato de plantilla según normas, mediante revisión ciega por pares realizada por el Comité Científico del V Seminario. Únicamente las comunicaciones aceptadas serán presentadas oralmente en el transcurso del seminario.

### **DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN**

Las comunicaciones aceptadas en el proceso de revisión ciega por pares por el Comité Científico serán incluidas en las Actas del V Seminario Internacional que serán publicadas digitalmente a través de la página web.

No se aceptará ninguna comunicación y por lo tanto no se incluirá ningún trabajo en las actas sin la debida inscripción completa en el Seminario de al menos uno de los autores de la comunicación.

## COMPROMISO DE ORIGINALIDAD

Los autores se comprometen a enviar trabajos de su completa autoría indicando expresamente las influencias y/o posibles reproducciones de partes de trabajos ajenos dentro del suyo. Es responsabilidad exclusiva de los autores el cumplimiento del compromiso de originalidad de las investigaciones y de la elaboración de los trabajos académicos presentados.

## CERTIFICADOS

Se expedirán certificados de asistencia a todos los asistentes inscritos y certificados de presentación oral a los autores de las comunicaciones aceptadas que realicen su presentación durante el V Seminario.

Todos los certificados serán digitales.

## CALENDARIO

Cierre envío de **resúmenes**: 15 de octubre de 2017

Comunicación **aceptación** de resúmenes: 30 de octubre de 2017

Cierre envío **comunicaciones completas**: 15 de diciembre de 2017

Comunicación **aceptación comunicaciones completos**: 15 de enero de 2018

## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIÓN

La presentación de la comunicación presenta las siguientes fases:

- 1º fase: envío de comunicaciones
- 2º fase: envío de comunicaciones completas
- 3º fase: presentación de la comunicación

El autor deberá ajustarse con exactitud a los criterios expuestos a continuación. En caso de no ser así, el Comité Científico podrá declinar la comunicación.

### 1º FASE: ENVÍO DE RESÚMENES

Para la aceptación de comunicaciones, se enviarán los siguientes documentos editables al correo electrónico del seminario [seminariogipai@gmail.com](mailto:seminariogipai@gmail.com)

#### *Documento 1: Autoría*

Deberá contener los datos del autor/es, así como la mención de su afiliación institucional y correo electrónico de contacto. Se incluirá un pequeño CV de 10 líneas máximo.

- El archivo estará nombrado de la siguiente manera: Apellido\_Nombre.doc

#### *Documento 2: Resumen comunicación*

Deberá contener el resumen de la comunicación en español e inglés. Es responsabilidad de los autores que este documento sea anónimo. El documento carecerá de nombres y cualquier otro dato que pueda poner en riesgo su anonimato. Seguirá los siguientes requisitos:

- Tamaño de página A4 con márgenes laterales de 2,5 cm y márgenes superior e inferior de 3 cm.
- Extensión entre 250 y 320 palabras, fuente Arial, 11 pt.
- Texto justificado tanto en el cuerpo textual con interlineado de 1,5 líneas.

- Inclusión como máximo de seis palabras clave tanto en castellano como en inglés, separadas por comas, Arial, 10 pt, minúsculas.
- El archivo estará nombrado de la siguiente manera: Resumen\_Titulo.doc

Se adjunta una plantilla base en formato Word (.docx) tanto de autoría (doc.1) como de resumen de comunicación (doc.2) - ver páginas finales.

El plazo de presentación de esta primera fase culmina el día **15 de octubre de 2017**



## 2º FASE: ENVÍO DE COMUNICACIONES COMPLETAS

Una vez aceptado el resumen, los autores deberán enviar dentro del plazo estipulado la comunicación completa maquetada según plantilla que se adjuntará en formato Word.

Se considera práctica recomendable exponer de la forma más explícita posible las referencias al estado de la cuestión y las aportaciones originales de la comunicación.

La documentación entregada será la siguiente:

### *Documento 1: Comunicación completa*

El documento en formato Word (.docx) constará de los siguientes apartados:

- Resumen (en castellano e inglés).
- Palabras clave en castellano e inglés, separadas por comas y en minúsculas (máximo 6).
- Cuerpo de la comunicación, estructurado según sea necesario y con las indicaciones expuestas más abajo.
- Ilustraciones insertadas en el texto según se indicará.
- Notas al pie.
- Bibliografía.

Se adjuntará una plantilla base en formato Word (.docx) una vez seleccionada la comunicación.

### *Archivo: Ilustraciones*

Las ilustraciones seguirán las pautas expuestas en el punto 5º del presente documento.

En su totalidad, el documento deberá ajustarse a las siguientes indicaciones:

## 1. Formato de página y uniformidad del documento

- Tamaño de página A4 con márgenes establecidos en la plantilla.
- Texto justificado tanto en el cuerpo textual como en las notas a pie de página, con los interlineados de la plantilla.

- Páginas sin numerar. Extensión máxima de 6000 palabras incluidos título, pies de imágenes, notas y bibliografía (pero no resúmenes en español e inglés).

## 2. Títulos

El rango de títulos internos será como máximo dos y deberá conformarse tipográficamente siguiendo el esquema siguiente, precedidos por un espacio interlineal y sin sangría:

**CAPÍTULOS EN VERSALITAS, NEGRITA, FUENTE: CAMBRIA, CUERPO 12, SIN SANGRADO**

**Subcapítulos en negrita, fuente: cambria, cuerpo 12, sin sangrado**

## 3. Tipografía

Se utilizará con carácter general el cuerpo de 11 puntos y tipo Cambria según plantilla.

Las citas extensas, de más de cuatro líneas, deben sangrarse respecto del margen izquierdo; el texto no se entrecomillará y se reducirá a cuerpo 10.

«Las citas de menos de cuatro líneas deberán ir entre comillas españolas y en redonda formado parte del cuerpo del texto. Si se necesitara volver a entrecomillar alguna palabra de la cita, se utilizarán las “comillas dobles” y ‘comillas simples’»

Uso de las comillas dobles españolas « » (Alt+174 y Alt+175 en teclado numérico) para las citas textuales y los títulos de artículos de revista. Comillas dobles “ ” para niveles sucesivos de inserción de entrecomillado. Comillas simples ‘ ’ para los significados o definiciones de voces y para niveles sucesivos de inserción de entrecomillado.

Las VERSALITAS y MAYÚSCULAS deben ir acentuadas.

Siglas sin punto y en mayúsculas: ONU, EEUU...

Las abreviaturas del sistema métrico decimal sin punto final (kg, mg...).

Se evitará el uso de letras negritas o subrayadas en el texto.

Para los latinismos y extranjerismos se utilizará la cursiva. Por ejemplo: *cfr.*, *ibidem*, *idem*, *toutcourt*, *siedlung*, *garden city*... En cuanto a las abreviaturas, deberán utilizarse las siguientes: capítulo/s (cap./caps.), columna/s (col./cols.), tomo (t.), volumen (vol.), confróntese (cfr.), *ibidem* (ibíd.), *idem* (id.), edición/es/editor (ed./eds.), traducción/traductor (trad.), manuscrito/s (ms./mss), número/s (nº.), siguiente (ss.), página/s (p./pp.).

Con el fin de uniformar criterios, se recomienda usar la siguiente forma para citar folios de manuscritos: fol. 1r; fols. 1r-2v (recto o verso). En caso de que se utilicen impresos no paginados, se intentará citar por la signatura de los cuadernos.

Los siglos en cifras romanas van siempre en versalitas: siglo xv (y no en mayúsculas, siglo XV). Otras referencias en números romanos se mantendrán en mayúscula.

## 4. Referencias bibliográficas

Se deberá utilizar el sistema de referenciación bibliográfica (autor, fecha), remitiendo en el cuerpo del texto a la referencia bibliográfica indicando entre paréntesis (Apellido del autor, año de publicación) o (Apellido del autor, año de publicación: página) para el caso de citas textuales. Si hubiera más de una obra en el mismo año, se señala a, b, etc.

Ejemplos:

- a) En los últimos años de la década de los setenta del pasado siglo xx, se estimula la protección y recuperación social de los cascos históricos en España, «incluso podría decirse que el problema urbano [...] se coloca en estos años en el núcleo de los programas y proyectos políticos» (González-Varas, 1999: 397)
- b) González-Varas (1999) señala cómo, al final de la década de los setenta del pasado siglo xx, tanto la protección patrimonial como la regeneración de los centros históricos en España ocupa un lugar relevante entre las propuestas de los partidos políticos.

Al final del documento, se incluirá un apartado titulado LISTA DE REFERENCIAS en el que se facilitarán los datos bibliográficos **exclusivamente** de las referencias citadas en el texto del documento. Recordar que también computa para el número de

palabras. Este listado estará ordenado según el orden alfabético del apellido del primer autor.

Para la elaboración de dicha bibliografía, se facilitarán de la siguiente forma los datos de cada tipo de documento:

#### 4.1. Libro

– Un autor:

APELLIDO(S), Nombre (año): *Título del libro*, Editorial, Lugar de edición.

– Varios autores:

APELLIDO(S), Nombre y Nombre APELLIDO(S) (año): *Título del libro*, Editorial, Lugar de edición.

Ejemplo:

GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio (1999): *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Manuales de Arte Cátedra, Madrid.

#### 4.2. Artículo / capítulo en obra colectiva:

– Un autor:

APELLIDO(S), Nombre (año): «Título del capítulo», en Nombre Apellido(s) (dir., ed., coord. [según el caso]), *Título del libro*, editorial, lugar de edición, pp. ISBN. DOI (si la publicación es digital).

– Varios autores:

APELLIDO(S), Nombre y Nombre APELLIDO(S) (año): «Título del capítulo», en Nombre APELLIDO(S) (dir., ed., coord. [según el caso]), *Título del libro*, editorial, lugar de edición, pp. ISBN. DOI (si publicación digital).

Ejemplo:

RUIZ-APILANEZ, Borja, Mayte ARNAIZ y José M<sup>a</sup> de UREÑA (2015): «Beyond liveable streets», en Laura VAUGHAN (ed.), *Suburban Urbanities*, UCL Press, Londres, 130-150.

#### 4.3. Artículo en revista:

– Un autor:

APELLIDO(S), Nombre (año): «Título del artículo», *Título de la revista*, nº, pp. DOI (si publicación digital).

– Varios autores:

Apellido(s), Nombre y Nombre APELLIDO(S) (año): «Título del artículo», *Título de la revista*, nº (vol.), pp. ISSN. DOI (si publicación digital).

Ejemplo:

RUIZ-APILANEZ, Borja, Eloy SOLÍS y José M<sup>a</sup> de UREÑA (2015): «Urban morphological curricula in Spanish schools of architecture», *Urban Morphology*, 19 (2), 146-156.

#### 4.4. Documentos en formato electrónico

Si se trata de libros, capítulos de libros o artículos de revistas online, los criterios son los mismos que para las obras en papel, aunque se añade al final entre paréntesis la fecha de la consulta (día, mes, año) precedida de la dirección (sin activar el enlace).

Si se trata de libros, capítulos de libros o artículos de revistas en otros soportes magnéticos, los criterios son los mismos que para las obras en papel, aunque se añade el tipo de soporte entre corchetes cuadrados [cinta magnética, CD-ROM...]

## 5. Ilustraciones

El número máximo de figuras será de 10. Las figuras o gráficos se presentarán con máxima calidad o mínima compresión intercalados en el texto (preferiblemente entre párrafos) y con indicación de su número (Figura 1) seguido del pie correspondiente. Deben numerarse correlativamente en el mismo orden en que aparecen en el texto con guarismos arábigos (figura 1), sin ningún otro nombre que pudiera poner de relevancia el nombre del autor.

La calidad de las ilustraciones no deberá ser inferior a 200 dpi (puntos por pulgada). Las imágenes no podrán ampliarse. Se incluirá su procedencia al final del texto del pie. Si es de la bibliografía, bastará el sistema (autor, fecha). Si es de una fuente bibliográfica, esta se incorporará a la lista y se citará como se ha indicado anteriormente. El texto de los pies será de cuerpo 9 como se indica en plantilla.

Si el autor propone una figura obtenida de otra publicación debe tener el correspondiente permiso y acompañarlo. Cada autor es responsable absoluto de las imágenes presentadas.

## 6. Tablas

Tablas: el título: 11 pt. Cabecera: 9 pt. Texto de tabla: 10 pt. Citas en tabla: 9 pt.

En blanco y negro o escala de grises. Preferiblemente, empleando sólo líneas horizontales de mínimo grosor.

## 7. Notas al pie

Las notas se tratarán de evitar siempre que sea posible. Con el sistema autor año, las notas no serán nunca una simple referencia bibliográfica. En su caso, se presentarán a pie de página, no al final del documento. La llamada de nota dentro del texto se colocará, a ser posible, al final de un párrafo de sentido, después del signo de puntuación (...bien así.<sup>1</sup>). Si una frase termina con comillas y después va cualquier otro signo de puntuación, la referencia a nota de pie irá tras las comillas y el signo de puntuación (...",<sup>2</sup> bien así...). Los signos de puntuación se colocarán por tanto siempre antes del número volado. Se debe evitar incluir llamadas a notas en los títulos, tanto de la comunicación como de los epígrafes, así como en los nombres de los autores.

### 3º FASE: PRESENTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

La presentación tiene una duración máxima de 15 min. Deberá incluir cada presentación un temporizador automático. Para la presentación de las comunicaciones, se aceptarán diversos formatos (.ppt, .pdf, .jpeg, etc) siempre y cuando no excedan la extensión máxima de 20 diapositivas, incluyendo la imagen inicial de portada. Las presentaciones deberán ser enviadas antes del **10 de febrero de 2017** al correo del seminario [seminariogipai@gmail.com](mailto:seminariogipai@gmail.com). En los días previos al seminario se informará sobre el orden de exposición.

## TÍTULO COMUNICACIÓN (1º FASE)

### AUTOR

- Nombre y Apellidos.
- Nacionalidad.
- Titulación o profesión.
- Posición y cargo en empresa, instituto, universidad, departamento, etc.
- Si es alumno, etapa de estudios en que se encuentra y entidad en la que lo realiza.
- Grupo de investigación al que pertenece (si procede).
- Área o ámbito principal sobre la que realiza o ha realizado trabajos de investigación. Indicación de algún mérito especialmente destacable, – publicación, proyecto, premio-relacionado con la misma. Sobre todo tendrá gran relevancia si es en relación con la comunicación presentada.

Dirección de correo actualizada



## **TÍTULO COMUNICACIÓN (1º FASE)**

### **RESUMEN**

Escriba aquí su texto.

Extensión máxima de 320 palabras, fuente Arial, 11 pt

Texto justificado con interlineado de 1,5 líneas.

### **PALABRAS CLAVE**

(Máximo 6, separadas por comas, en minúsculas, Arial, 11 pt)

### **ABSTRACT**

Write here your work

### **KEY WORDS**

(Maximun 6 key words, between commas, lowercase)